Guayaquil, Abril 20 de 1990

Señores
Presidente y Accionistas de
AQUACULTURA GRANBEY S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Libros y documentos contables, así como también los Estados Financieros del ejercicio económico 1989 y he comprobado que todas las operaciones se ajustan a las normas legales contables y administrativas, por lo tanto la pérdida reflejada en su Estado de Ganancias y Pérdidas es correcto, por cuanto la compañía se encuentra en una situación preoperacional.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas,

Atentamente,

Isabel Wong Guerrero
Comisario

MAY 03 1990

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL